ICANH	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-03
		VERSIÓN:	06
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA:	26/1/2026

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
MARZO	2026

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
JOHANN ROSSEMBHERG CUTA JIMENEZ	C.C.	72.269.345

TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL	No. Contrato	Suscrito en la vigencia
		178	2026

	DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA
FECHA DE ACTA DE INICIO:	22/1/2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	21/9/2026

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios profesionales con independencia técnica, administrativa y financiera en las temáticas relacionadas con el Patrimonio Cultural Sumergido, con el fin de respaldar la elaboración de la Política Pública para la protección, recuperación y difusión del Patrimonio Cultural Sumergido (CONPES 3990 de 2020).

PERIODO DEL INFORME:	DESDE: (DD/MM/AAAA)	HASTA: (DD/MM/AAAA)	INFORME	DE
	1/2/2026	28/2/2026	2	9

¿Para el periodo del informe aplica alguna novedad? NO Cual? 0

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: CARLOS ROMULO DEL CAIRO HURTADO
DEPENDENCIA: Grupo Patrimonio

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Apoyar el plan de trabajo del Plan de Manejo Arqueológico del Galeón San José con proyección al año 2034.	1.1 Los días 10 y 12 de febrero se realizaron reuniones internas de seguimiento de las actividades y los programas del PMA, parara identificación de productos, avances en indicadores y la construcción del informe anual.	https://drive.google.com/drive/folders/1T4b2L4o9evMHWfIxMtSAvYJ5YGFC_HjE?usp=drive_link
2	Apoyar el seguimiento y verificación del cumplimiento del plan de trabajo conforme al cronograma establecido para el Galeón San José hasta 2034.	2.1 Durante la semana del 18 al 25 de febrero se trabajo en conjunto con el equipo técnico del ICANH y la Oficina Jurídica sobre el documento de Gobernanza para el Proyecto de Investigación "Hacia el corazón del galeón San José". 2.2 El día 26 de febrero se presentaron las modificaciones realizadas por parte del ICANH del documento de Gobernanza para el Proyecto de Investigación "Hacia el corazón del galeón San José".	https://drive.google.com/drive/folders/1BFAlfsfznipTeDEMWjawrUOCAgjzBbUO?usp=drive_link
3	Acompañar y facilitar mesas de trabajo con instituciones, comunidades y autoridades académicas para la ejecución del Plan de Manejo Arqueológico del Galeón San José.	3.1 Durante la semana del 5 a 10 de febrero se organizaron las carpetas y actas de las reuniones realizadas en el marco del Comité Técnico del PMA. 3.2 El día 6 de febrero se llevó a cabo una reunión con la Comisión Colombiana del Océano para revisar el plan de trabajo 2026 en el que el ICANH actúa como Coordinador del Comité Técnico Nacional de Cultura Marítima.	https://drive.google.com/drive/folders/1uTKT8V9izVgkqla1CaAzQKuKZGCoqPHb?usp=drive_link
4	Apoyar la planificación y ejecución de eventos destinados a la socialización de los resultados de la investigación arqueológica del Galeón San José.	No se realizaron actividades en el periodo.	N/A
5	Brindar apoyo en la consolidación del documento de la “Política Pública para el Patrimonio Cultural Sumergido”.	5.1 El día 20 de febrero se realizó una socialización interna sobre los avances y estado del documento de Lineamientos de la Política Pública de Patrimonio Cultural Sumergido y el programa de Investigación. 5.2 El día 23 de realizó una socialización con el Ministerio de las Culturas para presentar el estado del documento de Lineamientos de la Política Pública de Patrimonio Cultural Sumergido y el programa de Investigación. 5.3 El día 26 de febrero, en reunión del Área de PCS, se presentaron los avances y plan de acción para la política pública de PCS. 5.4 Durante el mes de febrero se avanzó en el ajuste al documento de Política Pública de PCS que fue entregado a las dependencias del ICANH para su revisión el día 26 de febrero.	https://drive.google.com/drive/folders/1FyZEA96CYNxucgeM3rdnJTGf7MR8yX_Z?usp=drive_link
6	Apoyar el seguimiento a la implementación del Convenio Marco Interinstitucional No. 773 de 2024, en el marco de la gestión del Patrimonio Cultural Sumergido.	6.1 Los días 3, 10 y 25 de febrero se realizaron las mesas de trabajo interinstitucional para la liquidación del convenio Específico 1 de 2024. 6.2 El día 09 de febrero se realizaron tres reuniones internas preparatorias para la liquidación del convenio específico 1 de 2024 (1- Coordinación Patrimonio, 2- Area PCS, 3-Juídica) 6.3 El día 10 de febrero se realizó reunión interna preparatoria para la liquidación del convenio específico 1 de 2024. 6.4 El día 25 de febrero se realizó reunión del Comité de Seguimiento del Convenio Específico 1 de 2024. 6.5 El día 25 de febrero se realizó reunión del Comité de Seguimiento del Convenio Específico 2 de 2025.	https://drive.google.com/drive/folders/1HaHx8KFF-4BYisVfCNhKImKtwxm_mp0T?usp=drive_link
7	Ejecutar otras funciones que asigne el supervisor o apoyar actividades de supervisión que se deriven de la ejecución del objeto contractual.	7.1 Los días 2, 9 y 16 de febrero se realizaron las reuniones de comunicaciones estratégicas del ICANH, donde se presentan las iniciativas y se reciben directrices con respecto a los lineamientos sobre comunicaciones de la entidad, Emití correo electrónico para los miembros del Área de PCS con las directrices de comunicaciones en 2026. 7.2 Se desarrollaron Planes Programas y proyectos del Plan de Manejo Arqueológico del AAP Bajo San Jorge (La Mojana). 7.3 El día 10 de febrero se desarrolló la mesa de trabajo se desarrolló el Mapa de Actores del Plan de Manejo Arqueológico del AAP Bajo San Jorge (La Mojana). 7.4 Los días 4, 10, 11, 12 y 18 de febrero se realizaron reuniones de seguimiento y socialización sobre los avances realizados al documento del PMA del Bajo San Jorge (La Mojana). 7.5 El día 16 de febrero se participo en la socialización de los niveles de intervención del PMA del Bajo San Jorge (La Mojana), con la participación del Subdirector de Gestión del Patrimonio. 7.6 El día 19 de febrero se presentaron los Proyectos Programas y proyectos del documento del PMA del Bajo San Jorge (La Mojana) a los miembros del equipos de la Subdirección de patrimonio, en reunión de socialización. 7.7 El día 17 de febrero, se realizó reunión interna para revisión de los avances de seguimiento a los proyectos asignados. 7.8 El día 18 de febrero se hicieron los ajustes a los Proyectos Programas y proyectos del documento del PMA del Bajo San Jorge (La Mojana). 7.9 El día 20 de febrero se llevó a cabo una reunión sobre la posibilidad de desarrollar un proyecto de investigación de PCS a partir de un fondo internacional apalancado por el Gobierno de los Estados Unidos. 7.10 El día 20 de febrero se llevó a cabo una reunión para la participación del ICANH con un proyecto de PCS en la expedición programada por el Servicio Geológico Colombiano en la Isla de Providencia, en coordinación con la CCO. 7.11 El día 25 de febrero se desarrolló una reunión interna para las posibilidades de publicación de una Cartilla divulgativa, en el cual se revisó la cartilla de generalidades de PCS en Colombia, para que sea presentada en el próxime	https://drive.google.com/drive/folders/18ShdPg7OlALe6M_MA2iWBce4rXmqFNVG?usp=drive_link

*** Incluir las filas que se requieran**

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	16%

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

V. FIRMAS

Firma Contratista*	Firma Apoyo a la Supervisión (Solo en los casos que aplique)	Firma Supervisor (a)*
JOHANN ROSSEMBHERG CUTA JIMENEZ	Nombre:	CARLOS ROMULO DEL CAIRO HURTADO
C.C. 72.269.345		Grupo Patrimonio

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.